

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA.

ACTA DE LA XLV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 08:39 horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil doce, se llevó a cabo la XLV sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes los **C. LUIS MIGUEL VILLALÓN SILVA**, Subsecretario particular, suplente del **LIC. ROBERTO ROMERO LÒPEZ**, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico; **LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA**, de la Dirección General de Cadenàs Productivas, suplente del **C. P. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; **C. FRANCISCO GARCÍA GÁMEZ**, Director General de Transporte, **LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS**, asistente personal y suplente del **DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL**, Presidente de la Comisión del Transporte de la LIX Legislatura del Congreso del Estado; El Fiduciario **C. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA**; Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**; **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de Gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 30 de Noviembre del 2012. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Mención sobre la creación de nuevo Fideicomiso para las nuevas unidades BUS SONORA.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

El Director General solicitó se hiciera una modificación al orden del día en el sentido de anexar dentro de un punto el calendario de sesiones para el próximo año 2013. Ante tan contundente observación el Comité Técnico tuvo a bien aprobar el orden del día el cual quedó de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de Gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 30 de Noviembre del 2012. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Mención sobre la creación de nuevo Fideicomiso para las nuevas unidades BUS SONORA.
 - 7.2 Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones para el ejercicio 2013.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

El cual una vez leído y analizado fue aprobado por unanimidad.

A continuación, se procedió con el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al Informe de Gestión del Director General sobre el Estado de FITMES de Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a Noviembre del 2012 se recuperó \$88,132.00, para lograr un total acumulado de \$653,631.00, disminuyendo la cartera en un 38.20% con respecto al cierre de Diciembre del 2008; Se explicó que FITMES está en proceso de extinción donde vemos que la cartera y la cobranza siguen sin movimiento debido a las negociaciones con las compañías del sistema de transporte urbano; El administrador Ing. Sergio Tachiquin hace uso de la voz para comentar que básicamente como ya sabemos en todas las reuniones anteriores este fideicomiso esta en proceso de extinción por lo cual no tiene ningún movimiento, y lo único que se esta esperando es poder resolver la cuestión legal que se tiene pendiente. Una vez leído y explicado este punto los miembros del Comité Técnico dieron por presentado el informe del Director General.

En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, en su carácter de Comisario Público hace uso de la voz para comentar sobre una observación de ISAF que tienen en las cuentas por cobrar que son precisamente los \$15, 348,483.60 que se reflejan en el comparativo del estado de la cartera de la cual menciona que no ha habido recuperación de cartera.

A lo que contestó el Ing. Sergio Tachiquin que se envió la información a ISAF antes de cerrar la cuenta pública, por cuestión de papeleo del ISAF lo habían extraviado las respuestas que les habíamos enviado. La semana pasada lo requirieron de nuevo; aclarando lo habían requerido veinte días antes de la presentación del informe al Congreso esta información. Investigué y ya viendo con las personas de ISAF me di cuenta de que las respuestas que nosotros le habíamos enviado ellos no lo habían revisado, las respuestas fueron entregadas las tienen y estamos esperando que nos digan que es lo que procede sobre esta observación; la comisaria **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, hace la observación que ISAF va a solicitar la recuperación de este monto; mientras no se recupere va a seguir vigente, a lo que señalo el ingeniero Sergio Tachiquin que ese monto viene arrastrándose desde el 2006 ó el 2007.

Es una de las observaciones que estamos viendo de cómo quitar ese monto pendiente, ver la forma de que ya no este ese monto pendiente por que en realidad muchas de las situaciones que ha pasado el jurídico es que va y busca a las personas y las personas ya no existen y las unidades menos, entonces es un trámite que se tiene que hacer para ver de que forma se puede liberar eso. En años anteriores con el Secretario de Gobierno se pidió la autorización para poder quitar esa deuda que se viene arrastrando desde años atrás.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 en los siguientes términos:

7.1 MENCIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE NUEVO FIDEICOMISO PARA LAS NUEVAS UNIDADES BUS SONORA.

En este punto se invito al Lic. Roberto González, quien es asesor de la Secretaria de Gobierno, para que nos comentará sobre el tema el fideicomiso que se creó para el otorgamiento de las unidades que habíamos adquirido, sin embargo el tema es un poco más amplio por obviedad lo comentamos también más específico en la sesión de FEMOT, el Lic. Roberto González señalo que se creó un fideicomiso donde esta comprometiendo SICTHUSA el 100% de su prepago esto con la intención de asegurar un mecanismo de pago para la adquisición de unidades, que al final fueron 105 unidades nuevas las que adquirió sicthusa y/o los concesionarios, es un mecanismo donde en medio está FEMOT asegurando también como gobierno la estructura financiera, algo muy importante aquí fue primero para poder iniciar todo esto se logro de una manera al revés de cualquier procedimiento financiero se fue con SICTUHSA y se le dijo a ver cuanto pueden pagar, obviamente porque también entró el sector privado a este proyecto, entonces se cuida mucho de qué manera SICTUHSA pudiera pagar para dar cumplimiento, por eso también se creo la estructura del fideicomiso el cual se hizo de manera muy transparente, se logro un acuerdo primero de términos y condiciones con SICTHUSA un acuerdo económico-financiero, tasas de interés, monto por camión etc., y luego apartir de ahí se empezó con la negociación, gracias a FEMOT se lograron esos términos y condiciones que en ningún lado los iba a encontrar SICTHUSA; para empezar es importante mencionar que SICTHUSA no tiene crédito y vamos a pensar que si tuviera crédito no hubiera encontrado estos términos y condiciones gracias a la participación de FEMOT,

se les extendió el plazo de 25 años, se les dio una tasa muy interesante de 6.65% en todo el financiamiento, fue un muy buen proyecto; a raíz de ese proyecto se derivaron alrededor de once contratos de toda la estructura, unos de objeto simple, hubo varios arrendamientos de por medio, todo eso para poder asegurar que estuviera FEMOT ahí de por medio, adicionalmente a eso por instrucciones del Secretario, de esas 105 unidades 16 se van a canalizar en Navojoa, este proyecto aunque ya concluyó por lo menos en Hermosillo y aunque se están pagando esas unidades ese proyecto también esta permitiendo que independientemente de que todavía no hay una negociación con Navojoa, ya se le están entregando las unidades.

El Lic. Víctor Armando Alcaraz Bernal asentó que es del lado de la Secretaría de Gobierno que se buscó la forma de hacer la entrega de las unidades señalando que todo esto fue una situación de emergencia que se presentó principalmente en Hermosillo pero que se ha extendido a Cd. Obregón y Navojoa en el tema de la situación de paros o posibles huelgas del servicio de transporte colectivo urbano, el cual se ampliará el tema en sesión de FEMOT.

7.2 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL EJERCICIO 2013.

Se presentó al Comité Técnico del Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora el calendario de sesiones para el año 2013, el cuál se sometió consideración al órgano de gobierno que lo aprobó por unanimidad, habiendo quedado de la siguiente manera:

Calendario Reuniones 2013 FITMES
XLVI Ses. Ord.
Miércoles 20 Marzo 2013
XLVII Ses. Ord.
Miércoles 19 Junio 2013
XLVIII Ses. Ord.
Miércoles 11 Septiembre 2013
XLIX Ses. Ord.
Miércoles 11 Diciembre 2013

En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Acuerdos de la XLV sesión ordinaria del 18 de Diciembre de 2013.

No.	ACUERDO
1.-	ACUERDO CT/45/01.- El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día de la XLV Sesión Ordinaria.
2.-	ACUERDO CT/45/02.- El Comité Técnico del FITMES se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 30 de Noviembre del 2012.
3.-	ACUERDO CT/45/03.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado de los comentarios efectuados por el Comisario Público.
4.-	ACUERDO CT/45/04.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado sobre los planes estratégicos para financiar las nuevas unidades.
5.-	ACUERDO CT/45/05.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora aprueba el calendario de sesiones para el año 2013.

En desahogo del punto nueve de asuntos generales, se mencionó que se sigue en el mismo proceso de extinguir el fideicomiso, estuvimos viendo posibilidades de que si se reactivaba este fideicomiso por los movimientos que estábamos haciendo, pero recibimos instrucciones de mejor extinguirlo y hacer algo adicional por la misma situación algo complicada por la adquisición de las unidades y de la manera de cómo se iban a entregar, más que nada por no inmiscuir las cuestiones legales que ya están dentro de este fideicomiso y no ensuciar lo que es la otra situación que es una situación nueva, se menciona que hay un decreto donde el ejecutivo ordena la extinción del fideicomiso.

En desahogo del punto 10, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la asistencia de todos y cada uno de los miembros asistentes y siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



LUIS MIGUEL VILLALÓN SILVA.

Subsecretario Particular del Secretario de Gobierno.
Suplente del Lic. Roberto Romero López.
y Presidente del Comité Técnico.



LIC. CHRISTIAN GILBERTO DARDIN APODACA.

Suplente del C. P. Carlos Manuel Villalobos Organista.
Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico.



LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA.

Delegado Fiduciario.



C. FRANCISCO GARCÍA GÁMEZ.

Director General de Transporte y Vocal.



LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS.

Asistente y suplente del Presidente
de la Comisión del Transporte de la LIX Legislatura.



LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA.
Comisario Público.



LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL.
Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XLV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012.